

**Centésima Nonagésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
22/07/19**

En la ciudad de Maldonado, lunes 22 de julio de 2019, ante la convocatoria del Alcalde Interino del Municipio de Maldonado Sr. Gualberto Hernández, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima nonagésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:18, con la presencia del Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández y los Concejales titulares: Dr. Mario Scasso, Sra. María Acland, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Sergio Casas.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Octogésima Novena Sesión Ordinaria -15/07/19.
-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1-Se transcribe textual el Acta de la Comisión de Cultura:

Maldonado, 19 de julio de 2019

Acta de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado

Hora inicio: 11:15 hs A.M.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los Concejales Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, (falta con aviso el Concejel Telmo Blanco), quienes recibieron a la Sra. madre de Facundo Bonilla, quién solicitó colaboración para asistir al Mundial de Pádel en Valencia el 10 de octubre de 2019, por Expediente N° 2019-88-01-11754.-

Se le pidió al solicitante presentar documentación y certificados los cuales avalen la idoneidad de practicar dicho deporte, el cual fue entregado días pasados.

Se le comunica a la madre que la colaboración de 200 dólares americanos, que el Concejo Municipal determinó, no se le puede entregar al solicitante por ser menor de edad.-

Se le prestará una Bandera del Municipio de Maldonado.-

Se eleva a la Mesa del Concejo Municipal con resolución favorable.-

Finalmente, se recibe a un miembro del Ballet Folklórico “Viejo Molino”, (Expediente N° 2019-88-01-03510), quien presentó las dos leyendas para realizar las plaquetas para presentación en el Festival Pacha Mama, en Las Varillas, Córdoba, como colaboración del Municipio de Maldonado a la participación en dicho evento.-

Solicita en forma de préstamo, la Bandera del Municipio de Maldonado para llevar a dicho festival.-Se adjuntan la redacción de las leyendas para realizar las plaquetas.

Se eleva a la Mesa del Concejo Municipal para su resolución.-

Sin otro asunto a tratar,

Hora de finalización: 12:30 hs P.M.

Firman Concejales Sr. Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso

Se procede a votar los puntos tratados por la Comisión de Cultura.

-Expte.2019-88-01-11754: Se aprueba por unanimidad la colaboración con U\$S 200 (doscientos dólares americanos) para el Sr. Facundo Bonilla para asistir al Mundial de Pádel en Valencia, España. El dinero se le entregará a la madre del menor Sra. Inés Telechea C.I, 4.001.881-9.

-Expte.2019-88-01-03510: Se aprueba por unanimidad la colaboración con 3 plaquetas para ser entregadas en el Festival de Pacha Mama el 4 de agosto próximo en Argentina. Una por parte del Municipio de Maldonado para ser entregada en Municipio de Varillas, Córdoba. Otras dos por parte del Ballet Floklórico “Viejo Molino” para el 65° aniversario de la Academia “Gloria López Díaz” y la otra para la Prof. Licenciada Cristina Fonseca por sus 50 años de docencia. Se entregan leyendas alusivas para hacer las plaquetas.

2- El Concejal Dr. Mario Scasso presenta nota que se transcribe textual:

Maldonado, 19 de julio de 2019

Sr. Párroco de San Fernando de Maldonado

Pbro. Aníbal Bareiro (OFM)

Presente

El Municipio de Maldonado, recibió en depósito, en el Acto de Homenaje al Pbro. Domingo de Tacuarembó (OFM), en la plaza homónima, a los 120 años de su nacimiento en mayo próximo pasado, por parte del Liceo Padre Domingo una plaqueta para ser colocada junto a la tumba que guarda sus restos en la Catedral de San Fernando.

Planteado al Obispo Diocesano indica que le fuera entregada.

Le enviamos la plaqueta para que usted disponga de su colocación.

Sin otro particular, saluda a usted.

Concejales firmantes: Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso

Firma como recibido el padre provincial Sr. José Luis Cereijo.

3- La Concejala Sra. María Acland expone: El 25 de julio a las 13 hs en el Teatro Nogaró se estará llevando a cabo una nueva edición de Alcalde por un día del Municipio de Punta del Este, e invitan al Concejo a acompañarlos.

Plantea también su interés en participar de la Comisión que estará organizando “Alcalde por un día 2019” en el Municipio de Maldonado.

Hace extensiva una invitación recibida de la Dirección Departamental de INAU Maldonado para la inauguración del CAFF* Infancia (Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar) a realizarse el día jueves 25 de julio de 09:00 a 11.00 hs en Julio Grossi 563 esq. San Carlos Maldonado.

Presenta también Acta de la Junta Departamental de Drogas, reunión celebrada el día 03/07/19 para que el Concejo tenga conocimiento de los temas tratados. Se entrega copia a las bancadas.

Comunica que participó en el Encuentro Regional en Discapacidad en la ciudad de Minas, Lavalleja el día miércoles 17/07/19 pasado. Participaron varios Departamentos del país. Este encuentro fue organizado por PRONADIS (programa nacional de discapacidad). Se trató la problemática de la discapacidad, las carencias que tienen todos los departamentos en este tema (rampas, señalizaciones, semáforos, los bastones que usan los ciegos) que aún falta mucho trabajo para llegar a la meta planteada por ese organismo que es la accesibilidad universal. Cuando le llegue el Acta lo

presentará en el Concejo. Por el Departamento de Maldonado participaron varios sectores de la Intendencia como Tránsito, Deportes, Políticas Inclusivas y varias Instituciones en discapacidad.

4- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza comunica que por razones personales este año no trabajará en el proyecto de “Alcalde por un día” en el Municipio de Maldonado. Agradece a los compañeros que lo designaron en los 3 años anteriores, trabajó con entusiasmo y cariño, quizás no muchos aciertos pero si con muchas ganas pero este año no va a trabajar. De todas maneras hay gente con mucha capacidad, no va a ser ningún problema para el Concejo realizarlo y está a las ordenes por cualquier consulta que quieran hacerle en cuanto a la organización del evento.

5- El Concejal Sr. Sergio Casas expone: referente al acto celebrado el 18 de julio pasado en la Plaza San Fernando por la Jura de la Constitución, un día muy lindo, el clima apoyó, muy buena concurrencia y desea hacer un reconocimiento al Concejal Dr. Mario Scasso por su exposición que le pareció una recreación histórica muy buena, con nombres, fechas entre otras cosas muy interesante.

El Dr. dice en un momento que no ve a niños ni jóvenes y frente a él tenía a la Escuela Santander con un montón de niños.

El Concejal Dr. Mario Scasso manifiesta que ese comentario causó repercusión. Él asistió a una escuela y liceo público y tenían que concurrir a todas las fiestas patrias. Los niños de las escuelas públicas y los jóvenes de los liceos públicos ahora no concurren a los actos de fechas patrias, incluso el Intendente habló con la Directora Departamental por ese tema.

El Concejal Sr. Sergio Casas manifiesta que en las escuelas se conmemoran las fechas patrias, tendrán sus razones para no salir de la escuela con los niños pero si las festejan.

El Concejal Sr. Gualberto Hernández también se refiere al acto del 18 de julio en la Plaza San Fernando que fue muy exitoso, con muy buena concurrencia, el día acompañó muchísimo, y el Presidente Sr. Fernando Godoy de la Sociedad Nativista San Fernando estaba muy contento por la gran participación en el desfile de caballería gaucha, con 380 jinetes a caballo de distintas sociedades gauchas del departamento e incluso de Minas. El grupo de danza “Viejo Molino” que bailó el Pericón estuvo bien. La Orquesta Departamental tocó muy bien también y felicita a los oradores Dr. Mario Scasso y Sr. Jorge Céspedes por su exposición. Felicita también a los compañeros que trabajaron en la organización del evento quedando muy satisfecho con todo. La empresa de limpieza inmediatamente limpió las calles luego del desfile de caballos. Todo salió bien.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2019-88-01-11945-asunto: Cooperativa de viviendas “Nuestro Sueño” solicita puesto en la feria de los días sábados para vender ropa usada.

Solicitante: Paula Almada.

-Se aprueba por unanimidad de acuerdo a lo informado por la Encargada de Ferias Vecinales.

2) Expediente N°2019-88-01-12007-asunto: Solicita cambio de titularidad de Nicho N°875.

Solicitante: Rossana Techera

-Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2019-88-01-07612-asunto: Inquietud sobre cambio de nombres de calles

Gestionante: Concejala Sra. María Acland

-Se tomó conocimiento lo informado por la Junta Departamental de Maldonado.

4) Expediente N°2019-88-01-12317-asunto: Solicitud de vehículo para traslado de alumnos.

Solicitante: Biurrun Selva y Ferreira Orfilia

-Se mantiene pendiente hasta consultar a la Dirección de Vehículos.

5) Expediente N°2019-88-01-07733-asunto: Solicitud de puesto en feria.

Solicitante: Isabel de Mello (Comisión de padres de natación)

-Se aprueba por unanimidad de acuerdo a lo informado por la Encargada de Ferias Vecinales.

6)Expediente N°2019-88-01-12234-asunto: Estado de muros e iluminación en Plaza San Fernando.

Gestionante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dirección General de Obras y Talleres.

7)Expediente N°2019-88-01-12232-asunto: Para conocimiento del depósito de automóviles y motos frente a la Plaza San Fernando.

Gestionante: Dr. Mario Scasso

- Se aprueba por unanimidad comunicar a la Jefatura de Policía de Maldonado y al Juzgado Penal.

8)Expediente N.º 2019-88-01-12283-asunto: Consulta de Concejal sobre distintos hechos ocurridos.

Gestionante: Sra. María Acland

-Se tomó conocimiento de lo informado por el inspector del Municipio Sr. Pedro Ramos.

9) Expediente N°2019-88-01-12287- asunto: Escuela N°82 solicita colaboración con palos para realizar arcos para cancha de fútbol y se solicita reunión con Alcalde.

Solicitante: Sra. Lidia Salaverry (Maestra Directora]Esc.82)

-Se aprueba por unanimidad la compra de 6 palos para realizar los arcos de la cancha de fútbol de acuerdo a lo solicitado en la nota. La audiencia solicitada se gestionará para la próxima semana.

10) Expediente N°2018-88-01-12414-asunto: Propuesta de asociación de foodtrucks de Maldonado

Solicitante: Arq. Donald Martins Fuentes

-El Concejo por unanimidad resuelve devolver las actuaciones a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente, sin objeciones con respecto a la solicitud de extensión de días para trabajar de martes a domingos por los foodtrucks en Parque La Loma.

4) Asuntos Entrados

UNIDAD CONTABLE:

1- Cotización de toners para todas las impresoras del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de cartuchos para impresoras del Municipio:

Secretaría 9 cartuchos (Empresa Romis \$19630) e impresoras Brother (Empresa Pronet \$6692)

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 21: 20, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-